

**Acta correspondiente a la décima primera sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, celebrada el día 16 de agosto de 2019.**

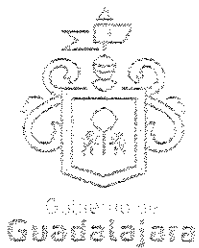
**Regidor Rosalío Arredondo Chávez:** Buen día, les doy la bienvenida a la décima primera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, programada para el día de hoy viernes 16 de agosto de 2019 siendo las 12:25 horas, por lo que, de conformidad a lo establecido en los artículos 35, 42, 43 fracción II, 44, y 54 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, damos inicio.

A continuación, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico de la comisión, Jesús Ismael Cruz Gómez para nombrar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión convocada.

**Secretario Técnico, Jesús Ismael Cruz Gómez:** Gracias Regidor, buena tarde, a continuación procederé a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas.

<b>NOMBRE</b>	<b>ASISTENCIA</b>
<b>Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda</b>	Justificante
<b>Regidora María Cristina Estrada Domínguez</b>	Presente
<b>Regidor Benito Albarrán Corona</b>	Presente
<b>Regidor Miguel Zarate Hernández</b>	Presente
<b>Regidor Rosalío Arredondo Chávez</b>	Presente

Se da cuenta del justificante presentado por la Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda.



Contamos con la asistencia de 4 de los 5 integrantes de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y festividades Cívicas, por lo que en los términos del artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, los acuerdos tomados en la presente sesión tienen total validez.

**Regidor Rosalío Arredondo Chávez:** A continuación, pongo a su consideración, la siguiente propuesta del Orden del Día:

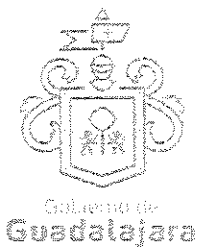
### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Toma de asistencia y declaración del quórum
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta del día 24 de julio del 2019
- IV. Exposición de conocimiento, así como propuestas de los aspirantes a conformar la Comisión de Box, Lucha Libre y Artes Marciales Mixtas de Guadalajara..
- V. Asuntos Varios
- VI. Clausura

Si están de acuerdo con la propuesta del orden del día favor de manifestarlo en votación económica.

**Aprobado.**

**Secretario Técnico: Jesús Ismael Cruz Gómez:** Una vez cumplimentados los puntos primero y segundo del orden del día, damos trámite al desahogo del tercer punto correspondiente a la aprobación del Acta de la Sesión ordinaria con fecha 24 de julio del 2019. Solicito a los integrantes de la Comisión, omitir la lectura de la misma, en virtud de que se les envió con anticipación, por lo que les pregunto si tienen alguna observación al respecto.



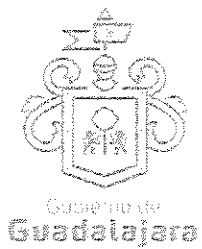
**Regidor Rosalío Arredondo Chávez:** Si están de acuerdo con la aprobación del acta, favor de manifestarlo en votación económica.

**Aprobado**

**Secretario Técnico: Jesús Ismael Cruz Gómez:** En el desahogo del cuarto punto del Orden del día correspondiente a la exposición de conocimiento, así como propuestas de los aspirantes a conformar la Comisión de Box, Lucha Libre y Artes Marciales Mixtas de Guadalajara, Se les otorgara un espacio de 5 minutos a cada uno de los candidatos, para que expongan sus conocimientos, plan de trabajo y lo que tengan por exhibir y posteriormente se les dará 2 minutos de réplica, por lo que se enlistarán en el siguiente orden. Primero el Sr. Jesús López, número dos, el Sr. Alfonso Ibarra y número tres, el sr. Francisco Olvera.

**Regidor Rosalío Arredondo Chávez:** Si, efectivamente llevando este ejercicio de consideración, señoras y señores regidores, pasarán en un momento a comparecer los ciudadanos, Jesús López, Alfonso Ibarra y Francisco Olvera, ya que han cumplido con los requisitos para poder aspirar a ser comisionados de box, lucha libre y artes marciales mixtas de Guadalajara, en ese sentido, en esta mesa de presentación y de trabajo, contarán las señoras y señores regidores con un espacio para en caso de hacer alguna pregunta, duda o sugerencia para entender el tema de la lucha libre y box de nuestra ciudad. Por lo tanto les solicito a los aspirantes que pasen a enfrente para su presentación. Adelante Jesús López.

**C. Jesús López.** Expone su trayectoria como boxeador, réferi y sus relaciones con personajes del ámbito del boxeo. También hace constar la



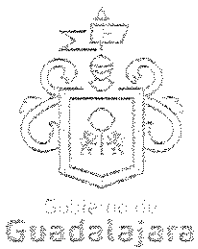
importancia de los boxeadores mexicanos en los Juegos Olímpicos y la necesidad de mejorar el Reglamento para los Espectáculos de Guadalajara.

A continuación se presenta el **C. Alfonso Ibarra**. Expresa su agradecimiento por la oportunidad de ser aspirante a presidir la comisión, habla sobre su carrera boxística misma que tiene 50 años, su actual trabajo siendo profesor de secundaria. Aunado a lo anterior manifiesta las problemáticas en cuanto a las lesiones por golpes y enfermedades para proteger al “artista, exponiendo que el box es un arte”. Cerró su participación con el objetivo de erradicar la corrupción en la disciplina.

El **C. Francisco Olvera**. Inicia su participación con la necesidad que tiene el deporte en general, dicta su experiencia en el medio de 20 años, habla de la seguridad en cuanto a la salud tanto de los boxeadores, luchadores y peleadores de artes marciales mixtas. Llevo a cabo un curso reciente de capacitación en la CDMX y presento una carta dirigida al Lic. Ismael del Toro Castro, presidente Municipal de Guadalajara, firmada por Mauricio Sulaiman, presidente del WBC en la cual reconoce su capacidad para presidir la comisión, asimismo presenta a parte de su equipo de trabajo.)

**Regidor Rosalío Arredondo Chávez:** A continuación solicito a los aspirantes pasar al frente para iniciar dinámica de preguntas y respuestas con los regidores integrantes de la comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas.

**Regidor Miguel Zarate:** Buenas tardes, felicidades, se ve que conocen su deporte, sin embargo creo que la comisión es más que Box, quiero



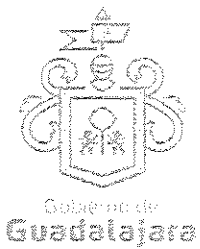
preguntarles ¿Qué y cómo apoyarían a los otros dos deportes que compete la comisión?, ¿Promueves deportistas, así lo dijiste, eso influiría en algún favoritismo?, también aprovechar la pregunta dirigida a los tres, ¿tienen intereses particulares?, ¿Qué y cómo van a promover el deporte en la Ciudad?, ¿Cuál es su relación con los distintos gimnasios y cuál ha sido la experiencia que han tenido con anteriores direcciones de la Comisión de Box de Guadalajara.

**C. Francisco Olvera.** Inicia su respuesta con la aclaración de la promoción a deportistas manifestando que siempre cuando inicia la Comisión de Box, Lucha Libre y Artes Marciales Mixtas, siempre es primero el box y dejan de lado las otras disciplinas, aclarando que lo que el busca por medio de las empresas es el apoyo para que puedan viajar, entre otras cosas, y no se encuentra ligado directamente. Aunado a lo anterior dijo que lo más cerca que estuvo es hace cuatro años cuando se le invito para iniciar el programa de box COMUDE, ya después se hecho a andar eso y se fue a lo suyo que es el box nacional.

**C. Jesús López:** (Inaudible)

**C. Alfonso Ibarra:** (Inaudible)

**Regidor Rosalío Arredondo Chávez:** Muchas gracias, ¿algún otro regidor en tomar la voz?



**Regidora María Cristina Estrada Domínguez:** Buenas tardes a todos, antes que nada, gracias por la presencia a todos ustedes y continuo con mis tres preguntas, ¿Cuántos años de experiencia tienen en esto?, ¿Ya han formado parte de esta comisión anteriormente? ¿Cuál sería su mayor interés y aportación en dado caso de que llegaran a presidir esta comisión?, muchas gracias.

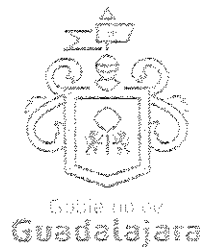
**C. Alfonso Ibarra** (Manifiesta tener cincuenta años desde que inicio como peleador y hasta la fecha)... inaudible.

**C. Jesús López:** (inaudible)

**C. Francisco Olvera:** (inaudible los primeros segundos)...

Manifiesta su experiencia de 10 años en las artes marciales mixtas quien trabajo con Ulises de la Cruz y Gabriel Tousaine, así como 15 años en el Box por su corta edad, si la comparamos con los demás aspirantes, no ha sido parte de Comisión alguna y en lo primero que le interesa trabajar es con las licencias de los jóvenes de las tres disciplinas y posteriormente con las certificaciones adecuadas para actualizar todo en relación al deporte de su competencia.

**Regidor Benito Albarrán Corona:** Buenas tardes y antes que nada felicidades a los tres y gracias a los presentes. Veo que ninguno de los tres tiene intereses públicos o personales, eso lo noto muy interesante. El box se ha renovado, ya no estamos hablando del mismo box, ni de la misma lucha libre de hace treinta años, obviamente muchas cosas han cambiado, reglas, artículos, etc. De los cuales muchos no estamos de acuerdo y ustedes lo saben. Lo que me interesa preguntarles es ¿Qué harían personalmente



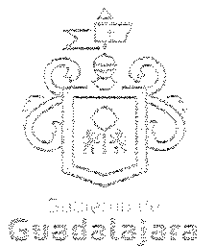
ustedes ahorita, ya con un box actualizado, así como lucha libre y artes marciales mixtas actualizadas?

**C. Alfonso Ibarra.** Afirma lo mismo dicho por el Regidor Benito y manifiesta que primero que nada deben de ir aprendiendo para posteriormente enseñar cómo hacer las cosas arriba de un ring, “no hay nada mejor que el actualizarse”.

**C. Jesús López.** Declara que si ha cambiado, más sin embargo se tiene confianza de su experiencia de hace cuarenta años cuando se hacían las cosas adecuadamente, claro también existen mejoras y de eso se va a tomar lo bueno, y modificar lo que está mal, dijo. Cerró su participación mencionando que no puede ser posible las anomalías que existen tal como que haya 5 personas en una esquina, así como otras cosas.

**C. Francisco Olvera.** Menciona que de inmediato se reconocerán quienes son los actuales personajes del boxeo, (promotor, entrenador, boxeador), también habló de la importancia en la salud y dio la mención de un seguro con cobertura amplia por la cantidad de \$60 pesos mensuales.

**Regidor Miguel Zarate:** Siéntanse tranquilos, se ve que quieren al deporte, unos más al box, otros a diferentes, pero se ve que les apasiona y que ha sido muy importante en su vida, eso se agradece y se felicita. Sin embargo para ser comisionado, hablamos de cuestiones de promoción al deporte, apoyo a los muchachos, generar las condiciones equitativas de toda la Ciudad para que pudiéramos tener figuras que pudieran salir



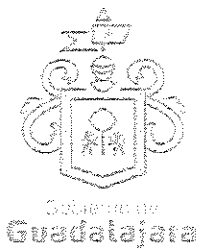
profesionalmente y sobresalgan. ¿Tienen un plan de trabajo que los respalde, los acompaña un equipo que los haga fuertes en las demás disciplinas, lo han contemplado de esa madera?

**C. Alfonso Ibarra:** En realidad si tenemos el personal, hay compañeros bien capacitados para eso, maestros de la lucha libre, uno sería el llamado abuelo, dueño de la Arena Jalisco, su hijo, que son ya veteranos y que han sido maestros siempre de buenos luchadores. Además tenemos más personal para eso en el boxeo, como los Jueces capacitados, los Réferi. En cuanto a las Artes Marciales también encontraremos ayuda para no quedarles mal en ninguna disciplina. Gracias.

**C. Jesús López:** En cuanto al personal, en mi curriculum, se encuentra establecido las personas que integrarán la comisión, también trabajaremos en la capacitación y certificación de ese personal y soy sincero, las artes marciales las desconozco un poco, pero así como fui capaz de crear un reglamento, me puedo apoyar en gente capaz para ordenar también esa disciplina.

**C. Francisco Olvera:** En la cuestión lucha libre, yo tengo muchos años apoyándome en la experiencia del luchador Cien Caras Jr. reconocido a nivel internacional, en el término del boxeo cuento con el respaldo de Jesús Salcedo, réferi internacional, único en el mundo que cuenta con los cinco gafete internacionales, ya platique con él para la creación de una escuela formadora de jueces y réferi, que es muy importante por los cambios que se están dando, y en el rubro de las Artes Marciales Mixtas, cuento con el apoyo del licenciado Ulises de la Cruz, actual entrenador de artes marciales mixtas



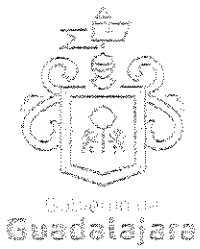


de la Universidad Autónoma de Guadalajara y quien más funciones ha hecho en estos diez años.

**Regidor Rosalío Arredondo Chávez:** Gracias a todos, bueno yo quisiera terminar con la última pregunta, escuche todo el proceso y debido al ejercicio que en este momento se está haciendo de comparecencia, que es histórico por cierto, y sobre todo de transparencia en bien de nuestro deporte y sobre todo porque queremos lograr, porque aquí lo escuche, entrando a la sesión, siendo la segunda ciudad más importante del país y teniendo la responsabilidad de ser también la segunda ciudad sede del espectáculo más importante del país, se debe de considerar todos esos términos. Por eso celebro su acompañamiento y apoyo de mis compañeros regidores, porque efectivamente ese plan conlleva más allá.

No escuche un nada que haya dañado tanto al Box, Lucha Libre, y Artes Marciales Mixtas, como el tema de corrupción, entonces yo les pregunto a los tres con un claro contenido. ¿Cómo le van a hacer para combatir el tema de corrupción que existe?

**C. Alfonso Ibarra:** La corrupción existe y muy fuerte, por ejemplo, cuando termina la pelea se ve un vencedor claro y los jueces le dan la victoria a otro, y ahí es cuando entra esa corrupción. Se dice que ellos dan su veredicto, pero que llega después una papeleta distinta y esa es la que cuenta. Entonces quiero esa protección para ellos porque la realidad que al subir a un ring, los peleadores ya pasaron mucho sacrificio y esfuerzos, además en algunas ocasiones, con esa derrota el muchacho tiene que retirarse y no se vale.



**C. Jesús López:** Yo creo que se empieza por uno mismo, existe un código de conducta que rige al peleador, desde antidoping y está establecido aquí, también en funciones se debe de ejecutar lo ya reglamentado como las apuestas, esas anomalías si están consideradas en el reglamento para regular todo eso. Evitar apuestas clandestinas

**C. Francisco Olvera:** Este tema comienza desde que las empresas no están debidamente registradas, no sabemos de dónde procede el dinero y al final terminan debiéndole al peleador, al cual los pusieron a vender boletos antes de la pelea en lugar de entrenar y concentrarse. ¿Quiénes son tu equipo de réferi, para evitar ese ilícito de que llegue otra papeleta que todo nunca sabe, así de sencillo, por eso queremos crear nuevos y los que están, tengan que alinearse con ellos, para que sepan que hay alguien que los está vigilando y llevar a cabo esas juntas mensuales y quincenales, para llevar el desarrollo de esas tres disciplinas. Con ello se llevará un control de toda la actividad y debemos apoyarnos con videos, necesitamos utilizar la tecnología. Por eso lo que quiero es renovar lo que todo mundo ya conoce y a quien ya conocen.

**Regidor Rosalío Arredondo Chávez:** No habiendo más preguntas de las regidoras y regidores, pasamos al siguiente punto. A continuación, procederemos al desahogo del quinto punto del orden del día correspondiente a asuntos varios, por lo que les pregunto ¿si alguien tiene algún asunto a tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, clausurando la misma siendo las 13 horas con 22 minutos, agradeciendo a todos, su presencia.

**Los Integrantes de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y  
Festividades Cívicas**



**Regidor Rosalío Arredondo Chávez**

**Presidente de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos  
y Festividades Cívicas**



**Regidora Alicia Judith Castillo  
Zepeda, Vocal**



**Regidora María Cristina  
Estrada Domínguez, Vocal**

**Regidor Benito Albarrán  
Corona, Vocal**

**Regidor Miguel Zarate  
Hernández, Vocal**